



**INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL A LA
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO TRANSCURRIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2010**

Señores Accionistas:

La Junta Directiva y el Presidente de FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. FIDUCOLDEX, obrando de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 446 del Código de Comercio y 46 y 47 de la Ley 222 de 1995, presentamos a Ustedes el informe de gestión y la rendición comprobada de cuentas de esta sociedad, que incorpora los estados financieros y sus notas, por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010.

En primer lugar consideramos relevante destacar los logros mas importantes alcanzados durante el año 2010. El primero de ellos es la obtención de la máxima calificación como administrador de riesgos que otorga la calificadora Fitchratings, M1, lo cual fue posible gracias al mejoramiento continuo de los procesos de evaluación, medición y control de riesgos. A la fecha Fiducoldex es la única Fiduciaria estatal que cuenta con la máxima calificación de riesgo, por lo que se posiciona como una entidad con excelencia y alta seguridad en la administración de activos de inversión.

El segundo hecho fue la inclusión de Fiducoldex en el grupo de las nueve entidades estatales con un mejor ambiente de control interno por parte de la Contraloría General de la República, por haber obtenido en los tres años consecutivos analizados por ellos la máxima calificación otorgada por ellos.

Un tercer hecho igualmente relevante e importante para la obtención de los logros anteriores, es el mejoramiento del clima organizacional y el ambiente de trabajo, como lo confirman las encuestas técnicas que para medir esas variables efectúa un calificado equipo para el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y las entidades adscritas al mismo. En la última encuesta efectuada en el año 2010 Fiducoldex obtuvo la mejor calificación dentro de todas las entidades del sector.

Los anteriores logros son el resultado de la implementación de las estrategias definidas en el Plan Estratégico direccionado bajo la orientación de la Junta Directiva, iniciado en el año 2005, para el cual se han ido cumpliendo las metas propuestas en cada año. WJ Reddin, la firma consultora que nos ha acompañado en este proceso, presentó a Fiducoldex como un caso de éxito en

el Simposio Internacional de Efectividad Organizacional celebrado en octubre de 2010, en la Ciudad de México

1. SITUACIÓN ECONÓMICA

El panorama económico internacional durante el año 2010 se caracterizó por dos hechos fundamentales. El primero de ellos es la denominada guerra de las monedas consistente en la profundización de las políticas devaluacionista del dólar de los Estados Unidos y la negativa de China de permitir la apreciación de su moneda, todo ello con el objeto de mejorar o mantener sus posiciones competitivas en los mercados de exportación. El segundo hecho lo constituyen la crisis de los mercados de deuda europeos como consecuencia del alto endeudamiento público de España, Grecia, Irlanda, Islandia, Italia y Portugal. Esos eventos incidieron en la economía colombiana, la cual estuvo además influenciada por la caída de las exportaciones a Venezuela, el calendario electoral, el cambio de gobierno principalmente y la fuerte ola invernal.

Los anunciados sucesos internacionales incidieron en la economía colombiana a través del crecimiento de la inversión extranjera tanto en hidrocarburos y minería, como en el mercado bursátil de renta variable. Así entonces el peso colombiano registró una revaluación del 6.37% al pasar la tasa de cambio de \$ 2.044,23 por dólar a \$ 1913,98 entre diciembre 31 de 2009 e igual fecha del año 2010, al tiempo que el promedio simple de la tasa de cambio se situó en el 2010 en \$ 1898.68 frente a los \$ 2.153,30 del año anterior, lo cual refleja una apreciación del peso del 11.83%. Por su parte, el Índice General de la Bolsa de Valores de Colombia (IGBC) pasó de 11.602,14 puntos en diciembre de 2009 a 15.496,77 puntos en diciembre de 2010, para una variación del 33,57%. Variación esta última muy inferior a la del 2009 cuando se situó en el 53,45%.

En cuanto a la tasas de interés, si bien la DTF continuó a la baja para situarse al cierre de diciembre último en el 3.93%, apenas se contrajo en 44 puntos básicos frente a igual fecha de 2009 cuando había observado una contracción de 621 puntos básicos frente al 31 de diciembre de 2008. La inflación anual que en el año 2009 fue del 2%, la más baja desde diciembre de 1955, al cierre del 2010 ascendió a 3.17%, para un crecimiento del 58,5%. En ese resultado influyó notablemente el fuerte invierno que azotó el territorio nacional durante la mayor parte del año 2010 y cuyas consecuencias seguramente se prolongarán durante el año en curso y el siguiente. Una consecuencia del invierno fue la adopción de medidas económicas especiales de carácter tributario, tales como ampliación de la base del impuesto al patrimonio, la creación de una sobre tasa al mismo impuesto, la ampliación del período de desmonte del gravamen a los movimientos financieros, todo ello con el objeto de recaudar recursos fiscales para la reconstrucción de las zonas afectadas.

El sector fiduciario pese al crecimiento en activos administrados del 14.3% durante los primeros once meses del año 2010, observó disminución en los ingresos del 2.52% frente a igual período del año 2009; mientras los activos administrados pasaron de \$ 145,7 billones a \$ 166,6 billones, los ingresos operacionales pasaron de \$ 883.365 millones a \$ 861.126 millones. La pérdida en el dinamismo del crecimiento de los ingresos observada en el último año es producto del comportamiento menos favorable del mercado de renta fija, lo cual afecta la valoración de los portafolios propios y administrados. Todo ello se explica entre otras causas por las menores contracciones de la DTF, 44 puntos básicos en el 2010 frente a 621 puntos básicos en el 2009, y por las menores valorizaciones obtenidas en el mercado de deuda pública. En este último por ejemplo mientras en el 2009 la tasa promedio de negociación de los TES de julio del 2020 fue de 9.1146%, con una contracción de 262,8 puntos básicos frente al 2008, en el 2010 la tasa media de negociación fue de 7.9883 %, con una contracción de 112,6 puntos básicos frente al año anterior.

1.1. Resultados de Fiducoldex

Es importante destacar que mientras el sector fiduciario registraba una contracción de ingresos operacionales del 2.52%, Fiducoldex presentaba incremento de ingresos operacionales del 2.20% en el período enero-noviembre de 2010 frente a igual período del año anterior.

Al cierre de 2010 los ingresos operacionales de la Fiduciaria totalizaron \$ 27.608 millones, que frente a los registrados en el año anterior por \$ 26.150 millones reflejan un crecimiento del 5.6%. El ya explicado comportamiento del mercado de renta fija afectó los ingresos derivados del portafolio propio y de las comisiones por administración de portafolios de terceros, los cuales en su conjunto se contrajeron en un poco más de \$ 2.926,2 millones, mientras que las comisiones de otros negocios diferentes de administración de portafolios se aumentaron en más de \$ 2.805 millones.

Por su parte, los gastos operacionales, presentaron un crecimiento del 16,9% al pasar de \$18.342 millones en el 2009 a \$21.448 en diciembre de 2010. Dentro de este total, los gastos de los consorcios suman \$8.515 millones y explican el 39,7% del total del gasto operacional. Las depreciaciones y amortizaciones totalizaron \$ 528 millones mientras los gastos administrativos y operacionales directos de la sociedad, que explican el 57.84% del gasto total, ascendieron a \$ 12.404 millones. La utilidades netas ascendieron a \$4.475 millones, un 13,8% menos que en el 2009 como consecuencia de la ya explicada contracción de los ingresos por administración del portafolio propio y de terceros.

Patrimonialmente la sociedad continuó recibiendo el apoyo de los accionistas, quienes capitalizaron la totalidad de las utilidades netas disponibles. El apoyo de los accionistas, expresado en la capitalización de utilidades, obtuvo en respuesta un incremento en la rentabilidad patrimonial al pasar de 17.4% en 2008 a 21.7%.

1.2. Gestión de portafolios

La Fiduciaria actúa como representante legal y administrador de portafolios de los consorcios Fondo de Pensiones Territoriales FONPET, Fondo de Pensiones de Ecopetrol y Fondo de Solidaridad Pensional PROSPERAR y como administrador de portafolios de otros importantes negocios, entre los cuales se destaca PROEXPORT, por un valor aproximado a los \$ 4,6 billones. El portafolio propio ascendió a \$18.350 millones, un 6% más que en el año anterior.

Fiducoldex administra los portafolios conforme a las políticas y normas establecidas por los entes de control, la Junta Directiva y las disposiciones de los fideicomitentes, en su caso. Las inversiones del portafolio propio se encuentran clasificadas como inversiones negociables y sobre éste portafolio durante el periodo no se realizaron operaciones forward o trading.

1.3. Carteras Colectivas

El valor de la cartera colectiva abierta ascendió a \$ 27.271 millones, con una contracción del 15.3% frente al cierre del 2009. Ese resultado se explica especialmente por la menor rentabilidad comparativa entre las carteras colectivas especializadas en renta fija, como la que administra Fiducoldex, y otros instrumentos de inversión tales como carteras colectivas especializadas en renta variable o factoring, acciones y hasta las cuentas de ahorro, las cuales para el mercado empresarial y corporativo ofrecieron rentabilidades similares las de las carteras colectivas como las administradas por esta entidad.

La calificadora de riesgos, FitchRatings, renovó la calificación AAA, en relación con el riesgo crediticio de Cartera Colectiva Abierta Fiducoldex, esto es, que el nivel de seguridad del fondo ha sido considerado como "sobresaliente". Igualmente otorgó calificación "2" asignada a riesgo de mercado, es decir, que la exposición a la volatilidad del capital invertido se considera "media".

Respecto del fondo de capital privado Aureos, al cierre del ejercicio se contabilizó inversiones por \$44.316 millones.

2. PLANEACION ESTRATEGICA

El proceso de planeación estratégica continuó la dinámica iniciada en el año 2005, mediante la actualización de las áreas de efectividad y su alineación vertical y horizontal con los objetivos trazados por la Junta Directiva.

La planeación estratégica se constituyó en unos de los pilares fundamentales de la mejora continua del ambiente de control, como instrumento para la efectividad de los resultados. Prueba de ello son los ya mencionados éxitos logrados, tales como la obtención de la máxima calificación de riesgo como administrador de portafolio, situación única entre las entidades fiduciarias con participación accionaria mayoritariamente estatal, y la inclusión de la sociedad por parte de la Contraloría General de la República dentro del grupo de las nueve entidades ejemplares a nivel del Sector Gobierno Nacional.

La Planeación Estratégica igualmente ha contribuido notablemente en el proceso de cambio en el clima organizacional, como se desprende de las mediciones realizadas a través de encuestas a los funcionarios de las entidades del sector de comercio industria y turismo desde el 2008 y en las cuales FiducolDEX, en la última medición, ocupó el primer lugar.

3. INFORME COMERCIAL

En el año 2010 los activos administrados ascendieron a \$7.9 billones de pesos, dentro de los cuales por el monto de recursos administrados se resaltan los negocios de consorcios de recursos relacionados con pasivos pensionales y seguridad social los cuales ascendieron a \$6 billones de pesos, seguidos de los negocios de administración y pagos cuyos activos administrados ascendieron a \$1.3 billones de pesos, seguidos de negocios de titularización y carteras colectivas por valor de \$474 mil millones.

La actividad relacionada con la administración de negocios de origen público se incrementó con la adjudicación de los encargos destinados a la administración de los recursos del FOMIPYME y Acción Social, adicionalmente se generó un incremento del monto destinado a los negocios del IFI en liquidación, IFI Concesión Salinas y Álcalis en Liquidación.

Durante la ejecución de la Fase II del encargo de Alianzas Productivas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural se celebraron treinta y cinco (35) nuevos contratos de fiducia mercantil de administración mediante los cuales se beneficiaron varios productores campesinos generando una cantidad importante de empleos con gran participación de los desplazados por la violencia.

En términos globales de la gestión comercial del año 2010 permitió suscribir cincuenta y tres (53) nuevos contratos de fiducia discriminados de la siguiente

manera: 1) Patrimonios Autónomos: treinta y cinco (35) de alianzas productivas, seis (6) de recursos públicos, ocho (8) de recursos privados, se inició la administración del proceso de titularización TDEX 10-1 (Titularización Bancoldex; 2) Encargos Fiduciarios: tres (3 encargos fiduciarios de recursos públicos).

Fiducoldex continúa administrando los recursos y bienes del Fideicomiso Proexport, mediante el cual se apoya el desarrollo de las labores de promoción a las exportaciones, al turismo y a la inversión extranjera.

4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

4.1. ISO 9000.

En el año 2010 la Fiduciaria renovó la certificación del sistema de gestión de calidad, bajo la norma ISO 9001: 2008.

4.2. Estructura Organizacional – Recursos Humanos.

En la Fiduciaria existe independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y contabilización y a la vez dependen de áreas funcionales diferentes, esto es, de la Vicepresidencia Financiera, Gerencia de Riesgos y Vicepresidencia de Operaciones.

En el área de riesgos las personas involucradas están altamente calificadas y preparadas tanto académicamente como a nivel de experiencia profesional.

4.3. Ampliación de Oficinas

La dinámica creciente del negocio demandó en los últimos años la ampliación de la planta física y humana, para lo cual se vió en la necesidad de arrendar oficinas en dos inmuebles cercanos. Con el fin de lograr unas mayores eficiencias como consecuencia de tener a todos los funcionarios en la misma sede, generando incluso ahorros, la entidad decidió adquirir, bajo la modalidad de leasing financiero, una sede propia en un inmueble ubicado al frente del edificio Centro de Comercio Internacional donde actualmente están funcionando las oficinas de la Fiduciaria. Adicionalmente, esta operación permitirá a Fiducoldex acceder a los beneficios establecidos en el artículo 158-3 del Estatuto Tributario por adquisición de activos fijos reales productivos.

4.4. Desarrollo de Informática y Telecomunicaciones

En el marco de las sinergias con Bancoldex se mantuvo el contrato plurilateral para custodias de medios magnéticos y continuamos compartiendo el centro de cómputo de la casa matriz, el cual fue objeto de modernización en su infraestructura por parte del Banco.

Gestión en Procesos de Seguridad Informática

Cumplimiento a la Circular 014 y 038 de la Superintendencia Financiera, a través de la implementación de aplicativos, políticas, procesos y procedimientos de seguridad informática.

Culminación con éxito de la implementación de la herramienta PC-SECURE, a través de la cual se restringe la instalación de software y hardware, se realiza seguimiento al uso de los recursos informáticos, se controla en línea el licenciamiento, se mantiene actualizado el inventario de cómputo, entre otras ayudas.

Se certificó y realizó simulacro del Plan de Recuperación de Desastres - DRP, permite que la Fiduciaria cuente con un centro alternativo dotado de servidores y equipos exclusivos, con los sistemas operativos y software aplicativo preinstalado, mejorando el tiempo de inicio de la contingencia.

Implementación del dominio propio de la Fiduciaria, permitiendo la administración total de los servidores de dominio, directorio activo y servidor de correo.

Se implementó el certificado digital, el cual permite dar seguridad a los usuarios y a la Fiduciaria, en el acceso al link de consultas de la página WEB.

Gestión en Renovación Tecnológica de Software, Hardware e Infraestructura

Ejecución del proyecto de renovación anual en la infraestructura tecnológica, aplicando el plan de asignación de acuerdo con los procesos que realizan los funcionarios y el equipamiento de portátiles.

Se actualizó el data center para ampliación de procesamiento y almacenamiento de los servidores, se adquirió UPS que atiende de manera exclusiva los circuitos de mesa de dinero y operación bancaria.

Actualización de la página WEB, dando cumplimiento a lo dispuesto por el proyecto de Gobierno en Línea, liderado por el Ministerio de las Telecomunicaciones.

47

Gestión en el Desarrollo e Implantación de Software

Terminación de la segunda de tres fases, para la implementación del módulo presupuestal y automatización del flujo de las órdenes de servicios y contratos en el fideicomiso Proexport, la tercera fase terminará en el primer trimestre de 2011.

Implementación del aplicativo Atalaya, cuya funcionalidad permite automatizar las no conformidades, productos no conforme, riesgos y control de riesgos asociados al Sistema General de Calidad SGC.

Se termina la Fase I del proyecto para la implementación de una solución informática que permita automatizar e integrar los diferentes procesos del negocio fiduciario, se llevaron con éxito las etapas de levantamiento de información, construcción de RFI, RFQ y RFP, análisis de las propuestas y selección de la solución. El proceso de implementación de la solución seleccionada está planeado para el transcurso del 2011.

Los demás sistemas de información fueron actualizados a las últimas versiones liberadas y certificadas por el proveedor.

5.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PROPIEDAD Y DERECHOS DE AUTOR

Durante el ejercicio anterior FiducolDEX dio cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y los derechos de autor; todos los aplicativos y desarrollos de sistemas que son utilizados por la compañía han sido legalmente adquiridos y cuentan con las respectivas licencias.

6. SITUACIÓN JURÍDICA

La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. FiducolDEX es una sociedad de economía mixta con participación estatal inferior al 90%, por lo tanto no tiene régimen de empresa industrial y comercial del Estado, y de conformidad con las disposiciones legales está sometida al derecho privado. En el entorno jurídico del negocio fiduciario, se dio cumplimiento a las normas de Protección al Consumidor Financiero, establecidas en la Ley 1328 de 2009, que contiene la reforma financiera, las que comenzaron a regir a partir del 1 de julio de 2010, para lo cual, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas en su sesión del 23 de septiembre de 2010, designó como Defensores del Consumidor Financiero Principal y Suplente a los Doctores Carlos Mario Serna Jaramillo y Alejandro Andrés Gómez Montoya, respectivamente, quienes se posesionaron ante la Superintendencia Financiera de Colombia. De otra parte, la Junta Directiva de FiducolDEX, aprobó el nuevo Manual SAC, en cumplimiento de lo

dispuesto por la citada Ley 1328 y la Circular Externa 015 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

En relación con litigios y reclamaciones, FiducolDEX no enfrenta litigios ni Tribunales de Arbitramento en su contra, por su gestión directa.

Como se ha informado en años anteriores, los Consorcios FOPEP y FOSYGA en los que participa la Fiduciaria con otras entidades del sector, continúan siendo demandados por razón de las actividades propias de los recursos que administran y las contingencias han sido registradas y se han realizado las provisiones en los respectivos estados financieros, cuando proceden conforme a la valoración de las mismas, y se ha llamado en garantía a la aseguradora, en aquellos procesos judiciales en que se encuentra comprometida la responsabilidad del Consorcio.

7. REVELACIÓN DE RIESGOS

7.1. Riesgos de Mercado

En relación con la estructura organizacional, en el proceso de inversiones se encuentran separadas las actividades en las áreas de negociación, de riesgos y de operaciones, sus empleados tienen superiores jerárquicos diferentes y conservan independencia en sus funciones. Los riesgos de inversión y contraparte son controlados permanentemente en la aplicación de las políticas y modelos autorizados por la Junta Directiva.

La gestión en este riesgo se ha llevado a cabo atendiendo las directrices y políticas establecidas por Junta Directiva, aplicando para los portafolios administrados el cálculo del valor en riesgos con el método estándar de la Superintendencia Financiera. De igual manera la revisión a la valoración a precios de mercado ha tenido un énfasis muy importante en la gestión de riesgos.

El VeR para los diferentes portafolios ha respetado los límites establecidos y de este hecho se ha informado mensualmente a la Junta Directiva.

7.2. Riesgos Operativos

La Fiduciaria ha atendido los preceptos normativos y políticas establecidas dentro del SARO de FiducolDEX. Con este sistema se pretende medir y controlar la probabilidad de incurrir en pérdidas económicas ocasionadas por deficiencias, fallas o inadecuaciones en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de eventos externos.

Durante el año 2010 la Fiduciaria como consecuencia de eventos materializados de riesgos operativos ha registrado en el gasto un valor de \$36.035.257 y en la cuenta de recuperaciones \$ 74.598.323. Lo anterior refleja un valor mínimo, frente al valor de activos administrados y frente al volumen de transacciones realizadas.

7.3. Riesgo de Liquidez

Conforme a la regulación expedida por la Circular 18 de 2008, la Fiduciaria ha seguido aplicando el SARL en forma satisfactoria para la cartera colectiva y patrimonios administrados.

7.4. Calificación de Riesgos

Como fue mencionado con anterioridad, dentro de los logros a resaltar de la entidad, en el mes de octubre de 2010, la agencia calificadora de riesgos Fitch Rating Colombia, ha otorgado a FiducolDEX el máximo grado de calificación (M1), como administrador de activos de inversión.

8. OPERACIONES CON ACCIONISTAS Y ADMINISTRADORES

En relación con los administradores, FiducolDEX no celebró operaciones con éstos. Las transacciones realizadas comprenden los pagos propios de las condiciones laborales de los empleados y de los honorarios de los miembros de Junta Directiva y Comité de Auditoría.

Respecto de las operaciones con accionistas, durante el año 2009 continuó vigente el contrato de arrendamiento de sus oficinas con Bancoldex y el acceso a los servicios de la Cámara de Comercio de Bogotá y al Certicámara para el uso de la firma digital.

Con Leasing Bancoldex continuó el acuerdo para uso del servidor AS- 400 y el convenio para utilizar unas oficinas de Leasing Bancoldex, para la Vicepresidencia Comercial de la Fiduciaria, en el marco de las sinergias.

Las operaciones con dichos vinculados económicos se concluyeron en condiciones de mercado y los saldos se revelan en las notas a los estados financieros.

Algunos fideicomisos y fideicomitentes tienen cupos de operaciones con Bancoldex y Leasing Bancoldex, para cuya utilización se opera en condiciones de mercado y con el conocimiento del respectivo fideicomitente.

9. INFORME NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO DE COMERCIO:

Para efectos del Informe relacionado en este artículo, se anexan cuadros que detallan las erogaciones realizadas a los Directivos de la Entidad, honorarios de los miembros de Junta Directiva y honorarios pagados por otros conceptos, publicidad y propaganda; no se presentaron egresos por relaciones públicas, se adjunta certificación de los activos en moneda extranjera, certificación en la cual la Fiduciaria no recibió donaciones.

10. INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORIA.-

El Comité de Auditoría de la Junta Directiva de FiducolDEX, aprobó el Plan de Auditoría que desarrollo la Contraloría Interna, dentro de dicho plan se observo especial cumplimiento de la Circular 038 de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia, referente a las instrucciones relativas a la revisión y adecuación del Sistema de Control Interno, considerando la documentación y soporte de los diferentes elementos del sistema, como el ambiente de control; gestión de riesgos; organismos de administración y control; información y comunicación y actividades de control; monitoreo y evaluación independiente.

Como parte del mejoramiento continuo en el Sistema de Control Interno, la Fiduciaria implementó la herramienta ATALAYA, que permite la automatización de las no conformidades, producto no conforme y evento SARO a los funcionarios de la Fiduciaria, para hacer seguimiento de las incidencias presentadas dentro de los diferentes procesos, facilitando la gestión del flujo de trabajo.

La Contraloría General de la República efectuó durante el año 2010 la visita sobre la vigencia 2009 y como resultado de esta visita a FiducolDEX, asignó una calificación de 98,04% del ambiente de control y redujo de 6 a 2 el número de hallazgos respecto del periodo anterior, así mismo la Fiduciaria cumplió con las normas aplicables sobre gestión fiscal y reportes a dicha Contraloría.

11. SISTEMA DE ADMINISTRACION DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO SARLAFT

Durante el periodo 2010, la Fiduciaria ha adoptado las medidas pertinentes al mejoramiento del Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo-SARLAFT, cumpliendo con lo establecido en la normatividad vigente emitida por la Superintendencia Financiera, el manual SARLAFT y siguiendo las recomendaciones de los Órganos de Vigilancia, Control Interno, Revisoria Fiscal y Junta Directiva.

Bajo este sistema la Fiduciaria identificó y valoró los riesgos inherentes y residuales y adoptó las medidas de control que evaluó como apropiadas y suficientes para evitar el daño o pérdida a que puede verse expuesta al ser utilizada como instrumento para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento en cualquier forma, de dinero u otros bienes provenientes de actividades ilícitas o recursos lícitos destinados a la financiación de actividades terroristas, o para dar apariencia de legalidad a tales actividades o transacciones y fondos vinculados con las mismas.

La Fiduciaria cumplió con los reportes, informes y demás obligaciones inherentes al sistema, así mismo es importante señalar que la Fiduciaria no enfrenta investigaciones, ni ha tenido sanciones, de tipo penal o administrativas por ninguna de las actuaciones que pudieran presentarse por la materialización del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

12. ACONTECIMIENTOS DE IMPORTANCIA DESPUÉS DE LA FECHA DE CIERRE:

En relación con lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, le manifestamos que no existen hechos económicos ocurridos con posterioridad a la fecha de corte que puedan afectar la situación financiera, las perspectivas de la Fiduciaria o que pongan en duda la continuidad de la misma.

13. PROYECTOS PARA EL AÑO 2011

Para el 2011 los proyectos de automatización e integración tecnológica de los principales procesos operativos, la unificación de las diferentes subsedes en las nuevas instalaciones recientemente adquiridas y la consolidación de la participación en los grandes consorcios administradores de recursos pensionales, toda vez que algunos de los contratos tienen vencimiento durante este año, absorberán buena parte de las labores del equipo de la entidad. Lo anterior sin perjuicio del trabajo encaminado a consecución de nuevos negocios y muy especialmente los que se desarrollan para profundizar la participación en los negocios de carteras colectivas y fondos de capital privado.

Las anteriores labores serán posibles en la medida que el patrimonio de la entidad lo permita, para lo cual se espera contar con el apoyo de los señores accionistas a través de la capitalización de las utilidades acumuladas en el año anterior.

14. AGRADECIMIENTOS

La Administración de FiducolDEX y su Junta Directiva agradecen a los señores Accionistas y a los funcionarios de la Fiduciaria, su gestión para contribuir al



logro de los resultados del año 2010.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sonia Abisambra de Sanín', is written over the typed name.

Sonia Abisambra de Sanín

PRESIDENTE

La Junta Directiva de **FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. FIDUCOLDEX**, reunida en su sesión del 25 de enero de 2011, conoció y acogió el anterior Informe de Gestión.

Miembros Principales

Jorge García Andrade
Fernando Suescún Mutis
Javier Díaz Molina
Juana María Unda Bernal
Danilo Gómez Zuluaga